



Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración



Universidad Nacional del Callao
Oficina Recursos Humanos

31 ENE 2022

RECIBIDO

Hora: F. J. S. Firma:

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCION DIRECTORAL N°046-2022-DIGA

Callao, 28 de enero, 2022

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:



Visto el Expediente 01096813 de fecha 24 de diciembre del 2021 de Don **SEGUNDO RICARDO MOROCHO CULQUICONDOR**, servidor administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios en el Grupo Ocupacional Técnico Nivel “E” asignado a la Oficina de Servicios Académicos, en el que solicita se le otorgue Reconocimiento y Asignación por 30 años de Servicios.

CONSIDERANDO:

Que, al respecto, el Art. 51° del Decreto Legislativo N°276, Ley de la Carrera Administrativa señala que “La Bonificación personal se otorga a razón de 5% del haber básico por cada quinquenio, sin exceder de ocho quinquenios”.

Que, habiendo el recurrente acumulado 30 años de servicios prestados al Estado de conformidad con el 54° del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público establece “Son beneficios de los funcionarios y servidores públicos”: a). Asignación por cumplir 25 o 30 años de servicios: Se otorga por un monto equivalente a dos remuneraciones mensuales totales, al cumplir 25 años de servicios, y tres remuneraciones mensuales al cumplir 30 años de servicios. Se otorga por única vez en cada caso. (...)” (sic).

Que, de conformidad al Decreto Supremo N°420-2019-EF artículo 4°, inciso 4.4 que señala lo siguiente: “4.4 Asignación por cumplir treinta (30) años de servicios: Es la compensación que se otorga por única vez cuando la servidora pública nombrada, o el servidor público nombrado, cumple treinta (30) años de servicios efectivamente prestados, por un monto equivalente a tres (3) MUC y tres (3) BET. Su entrega se realiza de oficio, previa verificación del cumplimiento del tiempo de servicios”.

Que, el Tribunal del Servicio Civil emitió el precedente administrativo de carácter vinculante mediante Resolución de Sala Plena N°01-2011-SERVIR/TSC, con el cual las entidades públicas están obligadas a calcular los beneficios económicos de 30 años de servicios al Estado en base a la remuneración total percibida por el servidor.

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos con Informe 302-2021-URBS-RRHH/UNAC del 31.12.2021; Oficio N°029-2022-OPP del 06.01.2022 de la Oficina de Planificación y Presupuesto, en el cual se informa que existe crédito presupuestal y con Informe Legal N°084-2022-OAJ del 21.01.2022;

En uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R, de fecha 04 de julio del 2016;

RESUELVE:

1. **RECONOCER** a Don **SEGUNDO RICARDO MOROCHO CULQUICONDOR**, servidor administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios, treinta años de servicios prestados al Estado al 07.04.2020, de acuerdo a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos, desagregado de la siguiente manera:





Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Pág. N°02
Resolución N°046-2022-DIGA/UNAC

DOCUMENTO	A	M	D
Constancia de Haberes N°024-2000-OP. Desde el 08.04.1990 al 31.07.2000	10	03	23
Constancia de Haberes N°023-2012-O.P. Desde el 01.08.2000 al 30.04.2012	11	09	00
Constancia de Haberes N°043-2015-RR.HH. Desde el 01.01.93 al 30.06.2015	03	03	00
Constancia de Haberes N°021-2021-ORH Desde el 01.08.2015 al 30.06.2021	05	11	00
Tiempo de Servicio al 30.06.2021	31	02	23

2. **OTORGAR** a Don **SEGUNDO RICARDO MOROCHO CULQUICONDOR**, servidor administrativo nombrado de esta Casa Superior de Estudios Asignación por 30 años de Servicios, equivalente a la suma de S/. 3,049.08 (Tres Mil Cuarenta y nueve y 08/100 soles) conforme a lo detallado por la Oficina de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CPC LUZMILA PAZOS PAZOS
Directora

LPP/.

cc. OSA, UE, ORH, Interesado, Archivo